

ESTADOS FINANCIEROS

Fundación Alpina

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
con Informe del Revisor Fiscal

Fundación Alpina

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Actividades y Excedentes Acumulados	4
Estado de Cambios en el Fondo Social	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros	39



Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Directivo de

Fundación Alpina

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Alpina, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de actividades y excedentes acumulados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Alpina al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 13 de febrero de 2025

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas, registro de fundadores y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

**YURY ANDREA
GUEVARA AGUILAR**

Firmado digitalmente por YURY
ANDREA GUEVARA AGUILAR
Fecha: 2026.02.13 15:31:12
-05'00'

Yury Andrea Guevara Aguilar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 167517-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
13 de febrero de 2026

Fundación Alpina

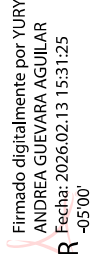
Estado de Situación Financiera

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Contribuciones sin		Total	Contribuciones sin		Total
	Restricción	Contribuciones con		Restricción	Contribuciones con	
	(Operación)	Restricción		(Operación)	Restricción	
<i>(expresado en miles de pesos)</i>						
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo (4)	\$ 1,037,868	\$ 278,938	\$ 1,316,806	\$ 1,100,522	\$ 529,322	\$ 1,629,844
Impuestos recuperables (9)	8,369	—	8,369	26,401	—	26,401
Cuentas por cobrar (5)	15,597	296,485	312,082	216,471	121,693	338,164
Total activos corrientes	1,061,834	575,423	1,637,257	1,343,394	651,015	1,994,409
Activos no corrientes:						
Propiedades y equipo (6)	162	—	162	911	—	911
Total activos no corrientes	162	—	162	911	—	911
Total activos	\$ 1,061,996	\$ 575,423	\$ 1,637,419	\$ 1,344,305	\$ 651,015	\$ 1,995,320
Pasivos y fondo social						
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (7)	\$ 69,621	\$ 50,474	\$ 120,095	\$ 69,067	\$ 26,890	\$ 95,957
Beneficios a empleados (8)	107,482	—	107,482	94,499	—	94,499
Impuesto a las ganancias (9)	53,418	—	53,418	19,349	—	19,349
Depósitos recibidos (10)	93,540	—	93,540	10,273	—	10,273
Contribuciones diferidas (11)	—	524,949	524,949	—	624,125	624,125
Total pasivos	324,061	575,423	899,484	193,188	651,015	844,203
Fondo social						
Fondo de inversión social	10,000	—	10,000	10,000	—	10,000
Ajustes de adopción por primera vez NCIF	(11,368)	—	(11,368)	(11,368)	—	(11,368)
Saldo de fondo de operación	739,303	—	739,303	1,152,485	—	1,152,485
Total fondo social	737,935	—	737,935	1,151,117	—	1,151,117
Total pasivo y fondo social	\$ 1,061,996	\$ 575,423	\$ 1,637,419	\$ 1,344,305	\$ 651,015	\$ 1,995,320

Véanse las notas adjuntas.


Camila Maria Aguilar Londoño
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Nini Jovanna Fajardo Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional 250862 –T
(Véase mi certificación adjunta)


YURY ANDREA
GUEVARA AGUILAR
Firmado digitalmente por YURY
ANDREA GUEVARA AGUILAR
-05'00'
Fecha: 2026.02.13 15:31:25
Yury Andrea Guevara Aguilar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 167517 –T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2026)

Fundación Alpina

Estados de Actividades y Excedentes Acumulados

	Años terminados al			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción
<i>(expresado en miles de pesos)</i>				
Ingresos				
Donaciones recibidas	\$ 3,351,499	\$ -	\$ 3,187,899	\$ -
Administración de proyectos	116,117	-	155,534	-
Amortizaciones diferidas	-	2,465,983	-	2,659,666
Otros Ingresos no operacionales	140,265	120	195,112	449
Total Ingresos (12)	3,607,881	2,466,103	3,538,545	2,660,115
Gastos				
Laborales (13)	(1,675,156)	(3,196)	(1,449,074)	(2,482)
Revisoría Fiscal	(31,680)	-	-	-
Asesoría Técnica (14)	(821,633)	(1,385,220)	(705,099)	(1,212,633)
Arrendamientos	(18,989)	(20,752)	(67,636)	(32,398)
Contribuciones y Afiliaciones (15)	(64,152)	-	(87,269)	-
Seguros	(1,347)	-	(5,726)	-
Servicios	(113,109)	(211,985)	(70,149)	(200,308)
Gastos Legales	(418)	-	(809)	-
Gastos de Viajes (16)	(251,229)	(16,818)	(199,579)	(9,038)
Depreciaciones	(749)	-	(2,942)	-
Gastos de representación y relaciones públicas	(18,899)	-	(4,363)	-
Elementos de Aseo y Cafetería	(65)	(13,157)	(449)	(9,100)
Útiles, papelería y fotocopias	(6,192)	(37,533)	(3,030)	(14,368)
Taxis y Buses	(2,892)	-	(3,909)	(2,260)
Casino y Restaurante	(94,334)	(86,041)	(55,926)	(69,106)
Suministros para ejecución de proyectos (17)	-	(609,945)	-	(807,740)
Otros Gastos (18)	(95,567)	(71,647)	(6,053)	(278,071)
Financieros	(21,083)	(9,810)	(46,128)	(22,611)
Total Gasto	(3,217,494)	(2,466,104)	(2,708,141)	(2,660,115)
E				
xceso de ingresos sobre gastos antes de impuestos	390,387	-	830,404	-
Gasto por impuesto de renta				
Gasto por impuesto de renta	(17,234)	-	(1,662)	-
Total gasto por impuesto de renta	(17,234)	-	(1,662)	-
Exceso de fondos de operación	373,153	-	828,742	-
Saldo de los fondos al 1 de enero	1,152,485	-	1,012,837	-
Ejecución de excedentes (19)	(786,335)	-	(689,094)	-
Saldo de los fondos al 31 de diciembre	\$ 739,303	\$ -	\$ 1,152,485	\$ -

Véanse las notas adjuntas.


Camila Maria Aguilar Londoño
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Niri Johana Fajardo Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional 250862 -T
(Véase mi certificación adjunta)

**YURY ANDREA
GUEVARA AGUILAR**
Firmado digitalmente por YURY
ANDREA GUEVARA AGUILAR
Fecha: 2026.02.13 15:31:36
-05'00'
Yury Andrea Guevara Aguilar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 167517 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2026)

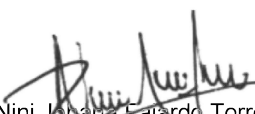
Fundación Alpina

Estados de Cambios en el Fondo Social

	Años terminados Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<i>(Todos los valores están expresados en miles de pesos)</i>		
Fondo de Inversión Social		
Saldo al inicio y al final del del periodo	\$ 10,000	\$ 10,000
Efectos de Conversión a NCIF		
Saldo al inicio y al final del del periodo	(11,368)	(11,368)
Excedentes Acumulados		
Saldo Inicial del periodo	1,152,485	1,012,837
Utilización de excedentes	(786,335)	(689,094)
Excedentes del Ejercicio	373,153	828,742
Saldo final	739,303	1,152,485
Total Fondo Social	\$ 737,935	\$ 1,151,117

Véanse las notas adjuntas.


Camila Maria Aguilar Londoño
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Nini Johana Fajardo Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional 250862 –T
(Véase mi certificación adjunta)

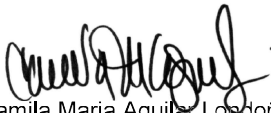
YURY ANDREA
GUEVARA AGUILAR
Firmado digitalmente por YURY
ANDREA GUEVARA AGUILAR
Fecha: 2026.02.13 15:31:46
-05'00'
Yury Andrea Guevara Aguilar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 167517 –T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2026)

Fundación Alpina

Estados de Flujos de Efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	<i>(Todos los valores están expresados en miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	\$ 390,387	\$ 830,404
Depreciación (6)	749	2,942
Total provisto por las operaciones	391,136	833,346
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar (5)	26,082	256,442
Impuestos recuperables (9)	18,032	(26,401)
Gastos pagados por anticipado	—	1,713
Cuentas por pagar (7)	24,138	24,134
Beneficios a empleados (8)	12,983	(5,542)
Impuestos, gravámenes y tasas (9)	16,835	895
Depósitos recibidos (10)	83,267	(41,317)
Contribuciones diferidas (11)	(99,176)	(378,438)
Ejecución de excedentes (19)	(786,335)	(689,094)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(704,174)	(857,608)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución de equipos	—	43
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	—	43
Disminución del efectivo	(313,038)	(24,219)
Efectivo al inicio del año	1,629,844	1,654,063
Efectivo al final del año	\$ 1,316,806	\$ 1,629,844

Véanse las notas adjuntas.


Camila Maria Aguilar Londoño
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Nini Johana Fajardo Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional 250862 –T
(Véase mi certificación adjunta)

YURY ANDREA
GUEVARA AGUILAR

Firmado digitalmente por YURY
ANDREA GUEVARA AGUILAR
Fecha: 2026.02.13 15:31:58
-05'00'
Yury Andrea Guevara Aguilar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 167517 –T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2026)

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

1. Ente Económico

1.1. Operaciones

La Fundación se constituyó el 15 de mayo de 2008 por medio de la escritura pública de No. 867 otorgada por la notaría setenta y uno de Bogotá con el nombre de Fundación Alpina; e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 27 de mayo de 2008 bajo número 137795 de libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro. El domicilio legal de la Fundación es en la carrera 4 no. 7–99 del Municipio de Sopó, Cundinamarca.

El propósito de la Fundación es trabajar para transformar la vida de familias, comunidades y organizaciones del sector rural a través de proyectos productivos. Estos son evaluados y sistematizados para que los aprendizajes se puedan replicar y escalar, contribuyendo a mejorar las políticas públicas e impactando a más comunidades rurales a través de la ejecución de proyectos de manera directa o en asociación con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.

La duración de la Fundación es indefinida y se extinguirá por voluntad de sus fundadores por la destrucción o desaparición de los bienes destinados al cumplimiento de sus fines por orden de autoridad competente por la imposibilidad de continuar desarrollando su objeto social.

Los ingresos de la fundación provienen principalmente de donaciones recibidas para el desarrollo de cada uno de los programas.

1.2. Proyectos de la Fundación Alpina en 2025

FA–23–001 – KOTTIRAW'A: La Fundación Alpina viene desarrollando un proyecto de mejoramiento de los medios de vida wayuu desde la agricultura y el dialogo intercultural de saberes para la innovación y sostenibilidad en la zona norte de la Alta Guajira, corregimiento de Nazareth. Con este trabajo se ha consolidado un grupo de 7 comunidades con 167 familias productoras, que han avanzado en la producción de sus propios alimentos mediante la agricultura y la avicultura y su objetivo general es “Fortalecimiento organizacional, comercial, productivo y de gobernanza de la Asociación de Productores KOWA.

Inició en enero del 2023 y finalizará en diciembre del 2027.

Proyecto ejecutado directamente por la Fundación Alpina.

FA– 23–006 RIONEGRO SANTANDER: Tiene como objetivo fortalecer los sistemas agroalimentarios locales a través de procesos de inclusión económica, social y técnica, que consoliden 6 modelos asociativos vigentes en el territorio.

Inició en julio del 2023 y terminó el 30 de junio del 2025.

Convenio de Colaboración No GB 2383 entre Fundación BIOS, Fundación Saldarriaga Concha, Bolivar Davivienda y Fundación Alpina.

FA–23–007 – LA MACUIRA: Tiene como objetivo aunar esfuerzos para recuperar ecosistemas degradados y desarrollar sistemas agroalimentarios sostenibles en áreas estratégicas del Parque Nacional Natural Macuira para prevenir, mitigar y aumentar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático en poblaciones vulnerables de Colombia con especial énfasis en niños, niñas y mujeres.

Inició en junio 23 del 2023 y finalizó el 31 de octubre del 2025.

Convenio No 117 de 2023 entre el Fondo Acción y Fundación Alpina

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

1.2. Proyectos de la Fundación Alpina en 2025 (continuación)

FA-24-001 – ADULTA MAYOR CAUCA - AURORA EMPRENDEDORAS SILVER: El objeto de este proyecto es el de fortalecer la autonomía social y económica de mujeres rurales y sus familias en los municipios de Sucre y Rosas del Departamento del Cauca, a través de procesos que contribuyan a la disminución de brechas económicas, digitales y de comercialización, con énfasis en inclusión de personas mayores y/o con discapacidad.

Inició en junio del 2024 y finalizará en junio del 2026.

Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Saldarriaga Concha y la Fundación Alpina convenio de colaboración suscrito entre Fundación Mundo Mujer, Fundación Arturo Sesana y Fundación Alpina.

Finalización de convenio con Fundación Mundo mujer en el mes de octubre 2025, con la Fundación Arturo Sesana en diciembre del 2025 y solo continua vigente con Fundación Saldarriaga Concha hasta el mes junio 2026.

FA-24-002 CONUCOS SOSTENIBLES VICHADA FASE II: El proyecto tiene como objetivo fortalecer la autonomía agroalimentaria y socioeconómica de las familias de la comunidad indígena de Kanalitojo, mediante la mejora de los patios productivos, el cultivo de marañón y el fortalecimiento organizativo.

Inició en enero del 2024 y finalizará en diciembre del 2026.

Proyecto ejecutado directamente por la Fundación Alpina.

FA-24-003 DESARROLLO INTEGRAL PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES – DABEIBA: El objeto de este proyecto es fortalecer los sistemas agroalimentarios locales a través de procesos de inclusión económica, social y técnica, que consoliden cuatro modelos asociativos pertinentes desde lo organizacional y empresarial, estableciendo procesos de autogestión en procura de la sostenibilidad de los mismos, en aspectos técnicos, comerciales, sociales, comunitarios y ambientales, el cual se denomina: “Consolidación de capacidades y condiciones técnicas y empresariales de las familias y comunidades, en San José de Urama–Dabeiba, dirigido a cuatro asociaciones de Productores.

Inició en julio del 2024 y finalizará en diciembre del 2026.

Convenio de colaboración suscrito entre la Alianza para el Desarrollo y la Fundación Alpina.

FA-25-001 – BARRANCO: El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la generación de ingresos y la seguridad alimentaria a través de la implementación de unidades productivas avícolas de la comunidad indígena wayuu de Barranco.

Inició en octubre del 2025 y finalizó en junio del 2025

Convenio de cooperación no. 040-2024 entre la Fundación Promigas y Fundación Alpina para la ejecución del proyecto manos al campo: avícola – Barranco.

FA-25-002 - SANTANDER FASE II: El objeto de este proyecto es fortalecer los sistemas agroalimentarios en Rionegro mediante buenas prácticas empresariales sostenibles, mejorar la gestión administrativa y financiera de grupos autogestionados, apoyar la transición agroecológica con garantías participativas y herramientas digitales, y fomentar la gestión del conocimiento para diagnosticar y caracterizar los predios y asociaciones. Además, se implementarán actividades transversales que aseguren la operatividad del proyecto.

Inició en julio del 2025 y finalizará en febrero del 2026.

Convenio de Colaboración No 6327 entre Fundación BIOS y Fundación Alpina.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

1.2. Proyectos de la Fundación Alpina en 2025 (continuación)

FA-25-003 – JOUPANACHON: Desarrollo de piloto replicable orientado a mejorar la seguridad hídrica y fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad indígena Wayúu de Joupanachon, en el municipio de Uribia, La Guajira, fortaleciendo las capacidades locales, incrementando la resiliencia comunitaria y ajustando las soluciones para su replicabilidad, hasta consolidar un modelo integral Wayúu de seguridad hídrica, medios de vida y gobernanza local.

Inició en octubre del 2025 y finalizará en abril del 2026.

Convenio de Colaboración suscrito entre la Fundación Amanee Wayuu y Fundación Alpina.

FA-25-004 – MISIÓN LA GUAJIRA: El proyecto tiene como objeto fortalecer 30 comunidades indígenas Wayúu, con iniciativas para incrementar su productividad, ingresos y participación en mercados, promoviendo la sostenibilidad de las soluciones implementadas por Misión La Guajira.

Convenio de cooperación No. 032-2025 entre la Fundación Promigas y Fundación Alpina.

El convenio fue firmado en diciembre de 2025; sin embargo, su entrada en vigor se dio con la firma del acta de inicio, la cual tuvo lugar entre la segunda y tercera semana de enero de 2026.

FA-25-006 - GOBERNANZA DEL AGUA: El proyecto tiene por objeto la prestación de servicios de cooperación técnica, orientados a la transferencia de conocimiento técnico y metodológico en materia de gobernanza del agua, sostenibilidad hídrica y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en los territorios donde actúa la Fundación, particularmente en la Alta Guajira. El contrato se llevará a cabo en el municipio de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.

Inició el 25 de noviembre de 2025 y finalizará hasta el 24 de marzo de 2026.

Contrato de prestación de servicios profesionales de cooperación técnica No FA-026-2025 suscrito entre Fundación Alpina y Fundación Wateraid Colombia.

FA-26-001 – CORFICOLOMBIANA: El proyecto tiene como objeto desarrollar de manera conjunta un diagnóstico integral de las asociaciones y familias productoras ubicadas en la inspección de Veracruz (Cumartal, Meta), en el entorno de UNIPALMA, que permita identificar sus capacidades, necesidades, brechas y potencialidades organizativas y productivas; y, con base en dichos hallazgos, diseñar participativamente una ruta de fortalecimiento que incorpore enfoques diferenciales, económicos y de agencia comunitaria, orientada a promover asociaciones más sólidas, resilientes y sostenibles en el mediano plazo.

Inició en diciembre del 2025 y finalizará en marzo del 2026.

Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Corficolombiana y Fundación Alpina para el fortalecimiento asociativo y productivo de la inspección de Veracruz, municipio de Cumartal – Meta.

INICIATIVA SIEMBRA IMPACTO: Siembra Impacto es un vehículo financiero flexible e innovador, estructurado por la Fundación Alpina, Fundación Grupo Bios y la Fundación Bolívar Davivienda, y operado por Inversor, orientado a fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y financieras de asociaciones de pequeños productores rurales en Colombia.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

1.2. Proyectos de la Fundación Alpina en 2025 (continuación)

INICIATIVA SIEMBRA IMPACTO: (continuación)

En concordancia con el objeto social de la Fundación Alpina, la iniciativa facilita mecanismos de financiación y cofinanciación, incluyendo créditos de fomento adaptados a las necesidades de las asociaciones, promoviendo un crecimiento productivo sostenible, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la inclusión económica en los territorios.

El vehículo facilita financiamiento adecuado y adaptado a las necesidades y capacidades reales de las asociaciones, y se complementa con procesos de fortalecimiento que mejoran su gestión, sostenibilidad institucional e integración en cadenas de valor formales. Al mismo tiempo, Siembra Impacto busca generar conocimiento y aprendizajes sistemáticos sobre la estructuración e implementación de modelos financieros de impacto, con el fin de construir una ruta replicable y escalable en distintos territorios del país.

Como operador del vehículo, Inversor cumple un rol clave en la movilización de capital privado, la articulación con inversionistas y la implementación de mecanismos de medición y gestión del impacto social y ambiental, fundamentales para la sostenibilidad y escalabilidad del modelo. Siembra Impacto promueve, además, la articulación entre fundaciones, sector financiero, Estado e inversionistas de impacto para impulsar iniciativas conjuntas orientadas a la inclusión productiva y la sostenibilidad ambiental en la ruralidad colombiana.

Inició 22 de julio de 2025 y termina 21 de julio de 2028

2. Bases De Preparación De Los Estados Financieros

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Fundación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y actualizada por el decreto único reglamentario 2483 de 2018 y decreto 1670 de 2021.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en su versión año 2017.

El decreto reglamentario 2420 de 2015 fue modificado por el decreto 2496 de 2015 y en su artículo 11 incorporó el anexo 2.1 aplicable desde el 1 de enero de 2017 con los cambios que el IASB efectuó en mayo del 2015 al estándar para Pymes. En la preparación de estos estados financieros la Fundación ha aplicado las políticas contables, juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en el apartado 3 de las presentes notas. Asimismo, la Fundación no hizo uso de las excepciones y exenciones previstas en la NIIF para PYMES.

El decreto reglamentario 2483 de 2018 en su artículo tercero incorporó la compilación y actualización del marco técnico de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2 incorporado en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, con el anexo denominado "anexo técnico compilatorio no. 2, de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2", que hace parte integral del presente Decreto, el cual incorpora, las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017 para estos estándares, a efectos de contar con un instrumento jurídico actualizado que facilita a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera en el país.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

2.2. Bases de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

La Fundación Alpina tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2025.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000) salvo cuando se indique lo contrario.

3. Resumen De Las Políticas Contables de Importancia Relativa

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas tienen vigencia al 31 de diciembre de 2025 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Fundación. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales o separados, los cuales deben ser presentados en pesos colombianos.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en bancos y depósitos a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición.

Para propósitos de presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo y depósitos a corto plazo como se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios, si los hubiera.

3.3. Donaciones

Las donaciones se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de propiedades y equipo se revelan como aportes restringidos.

En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la Fundación presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. La Fundación reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.4. Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de las propiedades y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual. Las propiedades y equipo se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y no se estiman valores residuales por considerar que éste no es relativamente importante siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Tipo de Activo	Vida Útil
Equipo de oficina	3–5
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipo de cómputo	3–5

3.5. Beneficios a Empleados

La Fundación registra los beneficios de corto plazo tales como sueldos, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

3.5.1. Obligaciones Laborales

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Fundación al cierre del período no cuenta con un cálculo actuarial asociado a este beneficio, dado que dichas obligaciones se reconocen y cancelan conforme se causan, y no existen planes formales que requieran la determinación de obligaciones actuariales.

El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En los casos de retiro de empleados, si este es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

3.5.2. Beneficios por Terminación de Contratos Laborales

Las compensaciones por concepto de indemnización a favor de los empleados de la Fundación de acuerdo con las disposiciones legales aplicables son exigibles en caso de despido sin causa justificada. El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La Fundación registra contra gastos los pagos efectuados.

3.5.3. Beneficios por Créditos a Empleados

La Fundación concede a sus empleados créditos a tasas inferiores a las de mercado razón por la cual se calcula el valor presente de los mismos descontando los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada con cargo a las cuentas por cobrar.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.5.3. Beneficios por Créditos a Empleados (continuación)

El beneficio se amortiza durante la vida del préstamo como mayor valor de los gastos por personal y las cuentas por cobrar se actualizan al costo amortizando, reflejando su efecto financiero en el estado de resultados.

La Fundación no cuenta con créditos a empleados al cierre del 2025.

3.6. Contribuciones Recibidas en Entidades sin Ánimo de Lucro

Corresponde a los dineros recibidos de entes externos de diferentes sectores, privados o públicos para la ejecución y realización de proyectos propios del objeto social de la Fundación, los cuales tiene diferentes tipos de restricciones; estos proyectos se contabilizan por el método del diferido.

El método del diferido relaciona los ingresos con los gastos en el período en que esos gastos se incurren para todos sus fondos, pero mostrando las contribuciones no utilizadas en cada fondo como contribuciones diferidas en el Estado de Situación Financiera. Las contribuciones sin restricción utilizadas en el año se llevan directamente al ingreso y si no se utilizan aumentan el fondo social.

Bajo este método las actividades pueden clasificarse en los siguientes grupos:

- Contribuciones con restricción; que corresponde a los recursos recibidos para la ejecución de proyectos.
- Contribuciones sin restricción (operación); que corresponde a los recursos propios de la Fundación para el desarrollo de su operación.

3.7. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Fundación tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del ejercicio.

Las provisiones para contingencias laborales legales y fiscales de contratos con terceros u otras según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje cuando corresponda los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.7.1. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia debe ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no se reconoce en los estados financieros. Estos se revelan en notas únicamente cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlos no es remota. Cuando la posibilidad de salida de recursos es remota, no se requiere reconocimiento ni revelación. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Fundación Alpina revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

3.7.2. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia debe ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Fundación Alpina.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Fundación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

La Fundación tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, activos y pasivos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Fundación. En estos casos, la Fundación brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3.8. Impuesto a las Ganancias

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

La Fundación es un contribuyente del Régimen Tributario Especial de conformidad con lo señalado en el numeral 1º, del artículo 19 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, y durante el 2025, esta entidad cumplió con el lleno de los requisitos de que trata el Capítulo V, artículo 2º del Decreto reglamentario 2150 de Dic 2017, para mantener su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro (en adelante “ESAL” o por su plural “ESALES”).

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.8. Impuesto a las Ganancias (continuación)

De conformidad con los artículos 356 y siguientes del Estatuto Tributario, las ESALES están sometidas al Impuesto de renta y complementarios, sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%); dicho tratamiento se encuentra exento del impuesto, siempre y cuando en el año siguiente se destine directa o indirectamente, a programas o inversiones que desarrollen el objeto social y/o a la actividad meritoria de la entidad.

3.9. Impuesto Sobre las Ventas

El impuesto sobre las ventas es un impuesto de orden nacional que recae sobre la venta, prestación de servicios e importación de bienes corporales muebles que no hayan sido excluidos expresamente.

Existen cuatro clases de operaciones en materia de impuesto sobre las ventas (en adelante IVA):

- (i) Operaciones gravadas: Son aquellas que causan el gravamen según la tarifa a la cual esté sometido.
- (ii) Operaciones exentas: Son aquellas relativas a la prestación de servicios o comercialización de bienes que, atendiendo tanto a la naturaleza como a su destinación, la Ley le ha conferido un tratamiento especial y se encuentran gravados a la tarifa del cero (0) por ciento.
- (iii) Operaciones excluidas: Son aquellas que por disposición legal no causan el impuesto; por consiguiente, quien las realiza no se considera responsable de IVA, y no tiene derecho a impuestos descontables, es decir, no podrán descontar el IVA de sus proveedores de bienes y servicios, este se vuelve mayor valor del gasto, costo, o activo.
- (iv) Operaciones no sujetas: Son aquellas que no se incluyen dentro de los presupuestos normativos del hecho generador del impuesto.

Una de las principales modificaciones que trajo la Ley 1819 de 2016 fue la simplificación de las tarifas aplicables en materia de impuesto sobre las ventas, las cuales se redujeron a tres:

- Tarifa general del 19%.
- Tarifa del 5%.
- Tarifa del 0%.

3.10. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Fundación presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende consumirlo, en el giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.10. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

3.11. Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para PYMES, se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar que cumplan las condiciones del párrafo 11.9 de la NIIF para PYMES se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.
- (b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(c) de la NIIF para PYMES se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía sobre el valor razonable): Para los activos financieros de (a) y (b), debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía.

3.11.1. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.11.1. Préstamos y Cuentas por Cobrar (continuación)

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

3.11.2. Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Fundación sobre el activo.

En este último caso, la Fundación también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Fundación haya retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Fundación sería requerida a devolver.

3.11.3. Deterioro del Valor de Activos Financieros

De acuerdo con la sección 27 de las NIIF para PYMES la Fundación evalúa en cada fecha de cierre si hay alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Existe deterioro si uno o más acontecimientos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero o del grupo de activos financieros, los cuales pueden ser estimados de manera fiable.

Las evidencias de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, demora en el pago o impago del principal o de sus intereses, la probabilidad de que entren en bancarrota u otra reorganización financiera y los datos observables indiquen que se ha producido una disminución apreciable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como retrasos en los pagos o cambios en las condiciones económicas correlacionadas con los impagos.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.11.3. Deterioro del Valor de Activos Financieros (continuación)

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocido previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

3.11.4. Deterioro de Cuentas por Cobrar

Se evidenciará que un activo financiero se ha deteriorado, cuando se presenten uno o más de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones de las Cláusulas contractuales, como: incumplimiento en los pagos del capital o intereses.
- La fundación, por razones económicas o legales relacionadas con el obligado, le otorga ventajas que no habría otorgado en condiciones normales.
- El obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras.

Los anteriores eventos no son excluyentes, puesto que, debido a las particularidades de Fundación, se pueden presentar otros eventos particulares que merecen ser tenidos en cuenta, de igual forma por si solos no son indicadores de deterioro, sino que se necesitan analizar otros factores para determinar el deterioro del activo financiero.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar a nivel específico y colectivo agrupando aquellas que poseen características similares. Para esto, usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Cabe resaltar que un activo financiero será evaluado individualmente si su valor es significativo.

La Fundación no deterioró ninguna cuenta por cobrar al cierre del 2025.

3.11.5. Contabilizados Activos Financieros al Costo Amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Fundación determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.11.5. Contabilizados Activos Financieros al Costo Amortizado (continuación)

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina.

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron a la Fundación. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.

3.11.6 Compensación

La fundación no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que así lo quiera o permita la norma:

- (a) La medición de activos por el importe neto de correcciones valorativas no constituye un caso de compensación. Por ejemplo, correcciones de valor por obsolescencia en inventario y correcciones por cuentas por cobrar incobrables
- (b) si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes—incluyendo inversiones y activos de operación—, la entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.12 Pasivos Financieros

3.12.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la Sección 11 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable principalmente, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Fundación incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones laborales y contribuciones.

3.12.2. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Fundación no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

3.12.3. Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

La Fundación no cuenta con deudas y préstamos al cierre del 2025.

3.12.4. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.13. Deterioro del Valor de Propiedades y Equipo

3.13.1 Propiedades y Equipo

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipo con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Fundación estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo de la Fundación de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Fundación efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores.

Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

3.14. Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

3.14.1. Estimados y Supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- **Contingencias**

La Fundación evalúa, a cada fecha de los estados financieros, si cualquier contingencia existente o potencial podría tener un impacto sobre la situación financiera o desempeño de la Fundación. Se reconocen provisiones en aquellos casos donde la Fundación ha concluido que es probable una salida de efectivo que afecte el desempeño financiero de la Fundación.

3.15. Instrumentos Financieros

3.15.1. Categorías de Instrumentos Financieros

Los valores en libros reportados para las distintas categorías de instrumentos financieros se aproximan a sus valores razonables debido a los vencimientos a corto plazo de dichos instrumentos financieros.

	Valor en libros		Valor Razonable	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	\$ 416,213	\$ 338,164	\$ 416,213	\$ 338,164
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 4)	1,316,806	1,629,844	1,316,806	1,629,844
Total activos financieros	\$ 1,733,019	\$ 1,968,008	\$ 1,733,019	\$ 1,968,008
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	\$ 120,095	\$ 95,957	\$ 120,095	\$ 95,957
Depósitos recibidos	93,540	10,273	93,540	10,273
Total pasivos financieros	\$ 213,635	\$ 106,230	\$ 213,635	\$ 106,230

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo lo constituyen:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción	Total	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción	Total
Caja menor (1)	\$ 1,500	\$ —	\$ 1,500	\$ 2,500	\$ —	\$ 2,500
Bancos (2)	981,986	278,938	1,260,924	208,071	529,322	737,393
Derechos fiduciarios (3)	54,382	—	54,382	889,951	—	889,951
	\$ 1,037,868	\$ 278,938	\$ 1,316,806	\$ 1,100,522	\$ 529,322	\$ 1,629,844

- (1) Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transportes urbanos, papelería, elementos de ferretería, entre otros. Para el 2025 se cerró el fondo fijo de Popayán por el no uso.

	2025	2024
Fondo fijo Sopó	\$ 1,500	\$ 1,500
Fondo fijo Popayán	—	1,000
	\$ 1,500	\$ 2,500

- (2) El efectivo en bancos comprende las cuentas corrientes de propiedad de la Fundación destinadas a atender los requerimientos de pago y recaudo en el desarrollo de su actividad.

La Fundación aplica el criterio de unidad de caja a través de la cuenta corriente de Bancolombia N° 12647593187 de la cual se efectúan todos los pagos operacionales de la fundación. Los recursos de esta cuenta provienen de los ingresos por concepto de administración de proyectos y donaciones.

La cuenta corriente 89300000238 es exclusiva para controlar los recursos que sean destinados como excedentes por el Consejo Directivo.

La Fundación cuenta con trece (13) cuentas corrientes activas, de las cuales doce (12) son cuentas corrientes sin restricciones de uso con destinación específica a proyectos, las cuales son creadas para dar cumplimiento a los requisitos de desembolso de los recursos de los aportantes y se encuentran identificadas contablemente con el número interno del proyecto y su nombre.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

	2025	2024
Bancolombia 3187 – Fundación Alpina	\$ 868,187	\$ 94,992
Bancolombia 2423 FA-25-003 Joupanachon	195,794	–
Bancolombia 7610 FA-25-006 Gobernanza del Agua	133,000	–
Bancolombia 1850 FA-23-006 Rionegro Santander y Santander Fase II	59,342	352,349
Bancolombia 2161 FA-24-003 Dabeiba	2,134	133,892
Bancolombia 1708 FA-23-001 Kottirawa	1,237	244
Bancolombia 2575 FA-24-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora Emprendedoras Silver	444	50,712
Bancolombia 1717 FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	286	37,887
Bancolombia 2577 FA-24-01 Adulta Mayor Cauca - Aurora Emprendedoras Silver	272	–
Bancolombia 8377 FA-25-001 Barranco	126	–
Bancolombia 2576 FA-24-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora Emprendedoras Silver	86	61,378
Bancolombia 1851 FA-23-007 La Macuira	10	1,496
Bancolombia 1852 FA-23-007 La Macuira	6	3,215
Bancolombia 1849 FA-23-005 Promigas	–	1,228
	\$ 1,260,924	\$ 737,393

- (3) El fondo de inversión colectiva comprende los recursos colocados a la vista en un fondo administrado por una entidad bancaria, con rendimientos variables. La variación significativa registrada se debe a que, en diciembre de 2025, existía riesgo de rentabilidad negativa, por lo que se decidió trasladar la mayoría de los recursos a la cuenta principal de la Fundación (3187).

Los recursos mantenidos en fondos fiduciarios corresponden a la asignación de recursos para el desarrollo de programas futuros. Estos recursos no presentan restricciones de uso, pero sí cuentan con una destinación específica.

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Fondo de Inversión Colectiva Corficolombiana	\$ 54,382	\$ 889,951

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas Por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción	Total	Contribuciones sin Restricción (Operación)	Contribuciones con Restricción	Total
Cuentas por cobrar (1)	\$ 1,767	\$ –	\$ 1,767	\$ 38,079	\$ –	\$ 38,079
Anticipos y avances (2)	12,995	13,186	26,181	3,131	9,789	12,920
Préstamos a Empleados (3)	835	–	835	211	–	211
Convenios (4)	–	283,299	283,299	175,050	111,904	286,954
	\$ 15,597	\$ 296,485	\$ 312,082	\$ 216,471	\$ 121,693	\$ 338,164

(1) Detalle cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2025	2024
Nacionales	\$ –	\$ 525
Compañías vinculadas	323	34,376
Cuentas por cobrar diversas	1,444	3,178
	\$ 1,767	\$ 38,079

(2) A continuación, se presenta el detalle de los anticipos y avances por proyecto. Estos corresponden a anticipos efectuados por la Fundación, los cuales son posteriormente legalizados en el ejercicio siguiente:

	2025	2024
Anticipos a Prestadores de Servicios	\$ 12,995	\$ 3,131
FA-25-002 Santander Fase II	6,090	–
FA-24-003 Dabeiba	5,496	8,789
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora Emprendedoras Silver	1,600	–
FA-24-002 Kottiraw'a	–	1,000
	\$ 26,181	\$ 12,920

(3) Corresponde a saldos por cobrar a empleados derivados de pólizas de seguro medicina prepagada.

(4) Un detalle de las cuentas por cobrar a convenios se presenta a continuación:

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas Por Cobrar (continuación)

	2025	2024
FA-25-001 Barranco	\$ 194,655	\$ —
FA-24-003 Dabeiba	84,370	75,703
FA-23-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora Emprendedoras Silver	3,250	19
FA-25-003 Joupanachon	1,001	—
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	23	32,160
FA-23-005 Promigas	—	63,700
FA-23-007 La Macuira	—	115,372
	\$ 283,299	\$ 286,954

Estos préstamos son recuperables al 100% antes de finalizar cada proyecto.

6. Propiedades y Equipo

El detalle de propiedades y equipos se presenta a continuación:

	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 45,400	\$ 59,849
Muebles y enseres	14,674	14,674
Depreciación acumulada	(59,912)	(73,612)
	\$ 162	\$ 911

La composición y actividad en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las partidas que componen las propiedades y equipo y su correspondiente depreciación fueron las siguientes:

	Muebles y Enseres	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Costo:			
Saldo a 1 de enero de 2024	\$ 19,609	\$ 64,014	\$ 83,623
Adiciones	—	—	—
Retiros	(4,935)	(4,165)	(9,100)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14,674	59,849	74,523
Retiros	—	(14,449)	(14,449)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 14,674	\$ 45,400	\$ 60,074
Depreciación:			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ (18,911)	\$ (60,816)	\$ (79,727)
Depreciación del año	(395)	(2,547)	(2,942)
Retiros	4,894	4,163	9,057
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(14,412)	(59,200)	(73,612)
Saldo al 1 de enero de 2025	(14,412)	(59,200)	(73,612)
Depreciación del año	(262)	(487)	(749)
Retiros	—	14,449	14,449
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (14,674)	\$ (45,238)	\$ (59,912)
Valor neto en libros:			
al 31 de diciembre de 2024	\$ 262	\$ 649	\$ 911
al 31 de diciembre de 2025	\$ —	\$ 162	\$ 162

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Un detalle de los saldos se presenta a continuación:

	2025	2024
Insumos para proyectos (1)	\$ 45,580	\$ 88,734
Retenciones y Aportes de Nómina (2)	35,870	—
Proveedores (3)	33,120	1,959
Honorarios	5,264	—
Compañías Vinculadas (4)	163	—
Gastos de Viaje	98	1,119
Servicios técnicos	—	744
Seguros	—	3,401
	\$ 120,095	\$ 95,957

- (1) Corresponde principalmente a gastos por insumos para proyectos y papelería, se tuvo una menor provisión de órdenes de compra correspondientes a gastos y costos.
- (2) La variación se debe a que en el año anterior los pagos se realizaron dentro del mismo mes, mientras que en el ejercicio actual el saldo quedó pendiente de pago y fue cancelado en enero del año 2026.
- (3) El aumento corresponde a la llegada de una factura para el proyecto Dabeiba.
- (4) Corresponde al recobro que emite Alpina Productos Alimenticios SAS Bic por concepto de telefonía celular.

8. Beneficios a Empleados

Comprende el saldo a 31 de diciembre de los beneficios legales que por derecho se adeudan a los colaboradores vinculados por contrato laboral con la Fundación.

	2025	2024
Vacaciones (1)	\$ 94,001	\$ 90,284
Cesantías consolidadas (2)	12,037	3,763
Intereses sobre cesantías	1,444	452
Total beneficios a empleados	\$ 107,482	\$ 94,499

- (1) La variación se origina principalmente por los incrementos salariales otorgados durante el año 2025, los cuales dieron lugar a un recálculo de la provisión correspondiente.
- (2) El aumento se debe a que durante el año 2024 se realizaron retiros parciales consignados directamente en la nómina, mientras que en el presente año no se registraron solicitudes de retiro.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

9. Impuesto a las Ganancias

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2025	2024
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor de impuesto al valor agregado	\$ 8,369	\$ 26,401
	\$ 8,369	\$ 26,401
	2025	2024
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta por pagar	\$ 17,234	\$ 1,662
Retención en la fuente por pagar	36,184	17,687
	\$ 53,418	\$ 19,349

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2025	2024
Impuesto a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 17,234	\$ 1,662
Total	\$ 17,234	\$ 1,662

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Fundación evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 4.41% y 0,20% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	2025	2024
Excedente del ejercicio antes de Impuestos	\$ 390,387	\$ 830,404
Gastos no deducibles	52,048	9,248
Beneficio neto excedente	(356,265)	(831,343)
Renta Fiscal / Renta líquida gravable	86,170	8,309
A la tasa legal de impuestos 20%	17,234	1,662
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 17,234	\$ 1,662
Tasa efectiva de impuestos	4.41%	0.20%

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

9. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Estado de Resultados (continuación)

La conciliación entre la tasa efectiva de impuestos y la tasa aplicable es la siguiente:

	2025	2024
Tasa nominal impuesto de renta	20%	20%
Beneficio neto excedente	(18.25)%	(20.02)%
Otros gastos no deducibles	2.67%	0.22%
Tasa efectiva de impuestos	4.41%	0.20%

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año	Impuesto	Declaración	Saldo a Pagar	Saldo a Favor
2022	Renta	1117604381458	\$ 575	\$ —
2023	Renta	1117610714093	102	—
2024	Renta	1117619237070	1.662	—

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión del (los) año(s) gravables(s) 2022, 2023 y 2024.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

10. Depósitos Recibidos

Corresponde a recursos entregados a la Fundación por terceros con el fin de respaldar obligaciones contractuales, realizar retenciones de fondos, garantizar operaciones o constituir anticipos mientras se ejecutan actividades específicas. Estos valores no representan ingresos para la Fundación y se reconocen como pasivos hasta que se cumplan las condiciones para su devolución o aplicación así:

	2025	2024
Otros depósitos (1)	\$ 72,359	\$ 10
Donaciones	12,245	3,944
Fondo de empleados	6,610	3,993
Libranzas	2,326	2,326
Total Depósitos Recibidos	\$ 93,540	\$ 10,273

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

10. Depósitos Recibidos (continuación)

- (1) El saldo al cierre está compuesto principalmente por \$68.000 correspondientes a un aporte recibido de un socio del comité directivo, el cual se encuentra pendiente de su registro definitivo.

11. Contribuciones Diferidas

Corresponde al saldo de los fondos de cofinanciación que la Fundación usa como aportes con restricción temporal con destinación específica a proyectos así:

	2025	2024
FA-25-003 Joupanachon (1)	\$ 190,961	\$ —
FA-25-001 Barranco (2)	97,081	—
FA-25-002 Santander Fase II (3)	61,845	—
FA-26-001 Corficolombiana (4)	57,200	—
FA-25-006 Gobernanza del Agua (5)	51,365	—
FA-24-003 Dabeiba (6)	45,034	116,544
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca-Aurora Emprendedoras Silver (7)	21,349	112,179
FA-23-007 La Macuira (8)	8,878	2,332
FA-23-006 Rionegro Santander (9)	4,093	353,526
FA-23-001 Kottiraw'a (10)	1,388	295
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II (11)	(14,245)	24,342
FA-18-005 Conglomerado Lácteo II (12)	—	9,030
FA-20-002 Cundinamarca (13)	—	3,201
FA-23-005 Promigas (14)	—	1,227
FA-22-001 Apoyos Presupuestarios (15)	—	1,026
FA-20-001 IPA Nazareth II (16)	—	345
FA-21-003 Chocó (17)	—	45
FA-23-001 Cancillería Nariño (18)	—	33
Total Contribuciones Diferidas	\$ 524,949	\$ 624,125

La constitución y los pagos de las contribuciones recibidos por la Fundación están definidos conforme al alcance y condiciones pactadas en cada proyecto y varían dependiendo del aportante de los recursos tras la firma del convenio.

- (1) El proyecto Joupanachon tiene como objetivo mejorar la seguridad hídrica y fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad indígena Wayúu de Joupanachon, en el municipio de Uribia, La Guajira, fortaleciendo las capacidades locales, incrementando la resiliencia comunitaria y ajustando las soluciones para su replicabilidad, hasta consolidar un modelo integral Wayúu. Actualmente en ejecución.
- (2) El proyecto Barranco tuvo como objetivo fortalecer la generación de ingresos y la seguridad alimentaria a través de la implementación de unidades productivas avícolas de la comunidad indígena wayuu. Se encuentra actualmente en proceso de liquidación y pago de los aportantes, para posterior cierre contable.
- (3) El proyecto Santander fase II busca fortalecer los sistemas agroalimentarios en Rionegro mediante buenas prácticas empresariales sostenibles, mejorar la gestión administrativa y financiera de grupos autogestionados, apoyar la transición agroecológica con garantías participativas y herramientas digitales. Actualmente en ejecución.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

11. Contribuciones Diferidas (continuación)

- (4) El proyecto Corficolombiana tiene como objeto desarrollar de manera conjunta un diagnóstico integral de las asociaciones y familias productoras ubicadas en la inspección de Veracruz (Cumaral, Meta), en el entorno de UNIPALMA, que permita identificar sus capacidades, necesidades, brechas y potencialidades organizativas y productivas. Actualmente en ejecución.
- (5) El proyecto Gobernanza del agua tiene por objeto la prestación de servicios de cooperación técnica, orientados a la transferencia de conocimiento técnico y metodológico en materia de gobernanza del agua, sostenibilidad hídrica y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en los territorios donde actúa la Fundación, particularmente en la Alta Guajira. Actualmente en ejecución.
- (6) El proyecto Desarrollo Integral para Comunidades Sostenibles Dabeiba tiene como objeto fortalecer los Sistemas Agroalimentarios locales a través de procesos de inclusión económica, social y técnica, que consoliden cuatro modelos asociativos pertinentes desde lo organizacional y empresarial, estableciendo procesos de autogestión en procura de la sostenibilidad de los mismos, en aspectos técnicos, comerciales, sociales, comunitarios y ambientales. Actualmente en ejecución.
- (7) El proyecto Adulta Mayor Cauca - Aurora emprendedoras Silver tiene como objetivo fortalecer la autonomía social y económica de mujeres rurales y sus familias en los municipios de Sucre y Rosas del Departamento del Cauca, a través de procesos que contribuyan a la disminución de brechas económicas, digitales y de comercialización, con énfasis en inclusión de personas mayores y/o con discapacidad. Actualmente en ejecución.
- (8) El proyecto Macuira tiene como objetivo aunar esfuerzos para recuperar ecosistemas degradados y desarrollar sistemas agroalimentarios sostenibles en áreas estratégicas del Parque Nacional Natural Macuira para prevenir, mitigar y aumentar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático en poblaciones vulnerables de Colombia con especial énfasis en niños, niñas y mujeres. Actualmente en ejecución.
- (9) El proyecto en Rionegro Santander tiene como objetivo fortalecer los sistemas agroalimentarios locales a través de procesos de inclusión económica, social y técnica, que consoliden 6 modelos asociativos vigentes en el territorio. Finalizo el 30 de junio de 2025 y se encuentra en proceso de liquidación, para posterior cierre contable.
- (10) El proyecto Kottiraw'a tiene como objetivo fortalecer organizacional, comercial y productivamente a la Asociación de Productores KOWA y las unidades productivas de 8 comunidades Wayúu, Inició en enero del 2023 y finalizará en diciembre del 2027. Proyecto en ejecución con recursos propios de la Fundación Alpina.
- (11) El proyecto Conucos Sostenibles Vichada Fase II sostenibles tiene como objetivo fortalecer la autonomía agroalimentaria y socioeconómica de las familias de la comunidad indígena de Kanalitajo, mediante la mejora de los patios productivos, el cultivo de marañón y el fortalecimiento organizativo. Actualmente en ejecución.
- (12) El proyecto Conglomerado Lácteo II tuvo como objetivo prestar los servicios para la producción agropecuaria en el desarrollo de la cadena láctea para el mejoramiento de la calidad de vida en las familias del departamento del Cauca. Se desarrolló en 19 municipios de Cauca con un total de 1467 beneficiarios. Proyecto terminado y cerrado contablemente.
- (13) El proyecto Cundinamarca tuvo como objetivo incrementar las capacidades productivas y asociativas de mujeres rurales y sus organizaciones en las provincias Sabana Centro, Almeidas, Ubaté y Guavio, mitigando efectos de COVID-19 en el marco de la estrategia ZODAS. Proyecto terminado y cerrado contablemente.
- (14) El proyecto de Promigas - Manos al campo Manaure tiene como objetivo establecer iniciativas productivas que eleven lo ingresos de las familias y promuevan el uso sostenible de los recursos ecosistémicos. Proyecto terminado y cerrado contablemente.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

11. Contribuciones Diferidas (continuación)

- (15) El proyecto mujeres rurales participando y apropiando efectivamente instrumentos de políticas del sector; tuvo como objetivo promover la participación de las mujeres rurales en la apropiación y/o desarrollo de instrumentos de política desde una perspectiva municipal (Barrancas) y regional (Cauca). Proyecto terminado y cerrado contablemente.
- (16) El proyecto Ipa Nazareth II tuvo como objetivo "Fortalecer el sistema productivo de las comunidades Wayuú de la Alta Guajira integradas por población migrante, colombianos retornados y comunidades de acogida, para la comercialización de alimentos, mejorando las condiciones nutricionales y de seguridad alimentaria de la comunidad". Proyecto terminado y cerrado contablemente.
- (17) El proyecto Chocó tuvo como objetivo: "contribuir a la reactivación económica rural, seguridad alimentaria, conservación del bosque natural, así como la superación de barreras de género, a partir del fortalecimiento de medios de vida locales y de las cadenas de valor de mayor potencial, con enfoque étnico". Proyecto terminado y cerrado contablemente.
- (18) El proyecto Cancillería Nariño tuvo como objetivo fortalecer procesos de inclusión social y productiva, la autonomía alimentaria y promover alternativas de generación de ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida, de mujeres indígenas de la etnia Los Pastos de Miraflores—Cumbal, para consolidar la estabilización e integración de las comunidades del resguardo del Gran Cumbal". Proyecto terminado y cerrado contablemente.

A continuación, se evidencia la evolución de las contribuciones diferidas a cierre 31 de diciembre del 2025:

	2025	2024
Saldo inicial contribuciones diferidas	\$ 624,125	\$ 1,002,563
Ingresos del año	2,366,807	2,281,228
Amortizaciones diferidas	(2,465,983)	(2,659,666)
Saldo final contribuciones diferidas	\$ 524,949	\$ 624,125

12. Ingresos

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos que percibe la Fundación por sus actividades ordinarias en moneda local de ventas nacionales:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Contribuciones		Contribuciones	
	sin Restricción	Contribuciones	sin Restricción	Contribuciones
	(Operación)	con Restricción	(Operación)	con Restricción
	(expresado en miles de pesos)			
Donaciones recibidas (1)	\$ 3,351,499	\$ —	\$ 3,187,898	\$ —
Administración de Proyectos (2)	116,117	—	155,534	—
Amortización de Contribuciones Diferidas (3)	—	2,465,983	—	2,659,666
Otros Ingresos (4)	140,265	120	195,113	449
	\$ 3,607,881	\$ 2,466,103	\$ 3,538,545	\$ 2,660,115

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

12. Ingresos (continuación)

(1) Corresponde a los valores recibidos para el desarrollo de las operaciones de la Fundación así:

	2025	2024
Alpina Productos Alimenticios SAS Bic	\$ 3,313,800	\$ 3,150,000
Ernst & Young	37,699	37,699
Alpina Productos Alimenticios SAS Bic (Empleados)	—	199
Total Donaciones Recibidas	\$ 3,351,499	\$ 3,187,898

(2) Comprende a los ingresos obtenidos por la entidad en virtud de los convenios activos y contratos suscritos para la administración operativa, financiera y técnica de proyectos, según se detalla a continuación:

	2025	2024
FA-23-006 Rionegro Santander	\$ 27,689	\$ 34,567
FA-25-003 Joupanachon	25,473	—
FA-23-007 La Macuira	25,336	—
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca-Aurora Emprendedoras Silver	11,853	46,718
FA-25-001 Barranco	8,739	—
FA-25-002 Santander Fase II	8,622	—
FA-24-003 Dabeiba	8,403	34,651
FA-23-005 Promigas	—	39,598
Total Administración de Proyectos	\$ 116,115	\$ 155,534

(3) Comprende los valores causados como resultado del desarrollo de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto social de la Fundación, mediante la ejecución de los recursos recibidos durante el ejercicio por parte de los aportantes, con destinación específica a proyectos:

	2025	2024
FA-24-003 Dabeiba	\$ 458,360	\$ 148,251
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca-Aurora Emprendedoras Silver	451,020	392,778
FA-23-006 Rionegro Santander	372,262	609,758
FA-23-007 La Macuira	341,682	665,270
FA-23-001 Kottiraw'a	197,607	220,375
FA-25-001 Barranco	194,529	—
FA-25-002 Santander Fase II	189,070	—
FA-25-003 Joupanachon	124,952	—
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	119,950	240,793
FA-25-006 Gobernanza del Agua	16,551	—
FA-23-005 Promigas	—	241,518
FA-18-005 Conglomerado Lácteo II	—	140,107
FA-23-002 Cancillería Nariño	—	460
FA-23-003 Cancillería Vichada	—	322
FA-19-004 Mujeres	—	21
FA-23-004 Cancillería Guajira	—	13
Total Amortización de Contribuciones Diferidas	\$ 2,465,983	\$ 2,659,666

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

12. Ingresos (continuación)

- (1) Corresponde a ingresos financieros y otros ingresos, derivados principalmente de intereses por préstamos otorgados a empleados, rendimientos financieros generados por la fiducia, así como de la enajenación de activos mediante subasta.

	2025	2024
Rendimientos Financieros	\$ 114,432	\$ 125,298
Aprovechamientos y ajuste al peso	17,961	60,836
Venta Planta y Equipo	4,892	6,032
Reintegro costos y Gastos	1,600	1,739
Diferencia en Cambio	1,500	1,657
Total Otros Ingresos	\$ 140,385	\$ 195,562

13. Gastos Laborales

Un detalle de los saldos se presenta a continuación:

	2025	2024
Sueldos	\$ 1,174,936	\$ 1,083,949
Bonificaciones (1)	105,250	2,816
Aportes a Fondos de Pensiones	93,461	83,958
Vacaciones	81,405	72,494
Aportes a EPS	80,059	71,485
Aportes Cajas de Compensación Familiar	36,594	33,758
Aportes al ICBF	27,448	25,319
SENA	18,299	16,881
Auxilios	13,001	23,923
Cesantías	12,037	9,763
Prima de Servicios	11,006	9,606
Medicina prepagada	7,141	7,212
Aportes ARL	4,723	4,226
Dotación y Suministros	4,521	3,372
Póliza de vida	3,777	1,622
Capacitación al personal	3,250	—
Intereses sobre Cesantías	1,444	1,172
	\$ 1,678,352	\$ 1,451,556

- (1) El aumento en las bonificaciones de 2025 se debe al pago por cumplimiento de metas misionales, las cuales fueron liquidadas y reconocidas durante ese periodo.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

14. Asesoría Técnica

Comprenden los acompañamientos técnicos de carácter veterinario, agropecuario y socio empresarial, destinados a la atención de más de mil beneficiarios en el desarrollo de los proyectos.

A continuación, se detallan las asesorías técnicas por proyecto:

	2025	2024
Honorarios Extensionistas	\$ 821,633	\$ 705,099
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca-Aurora Emprendedoras Silver	298,109	185,220
FA-24-003 Dabeiba	191,534	70,814
FA-23-001 Kottiraw'a	186,701	213,325
FA-23-007 La Macuira	182,159	134,899
FA-23-006 Rionegro Santander	162,520	394,910
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	110,643	38,600
FA-25-001 Barranco	105,100	—
FA-25-002 Santander Fase II	88,130	—
FA-25-003 Joupanachon	43,773	—
FA-25-006 Gobernanza del Agua	16,551	—
FA-23-005 Promigas	—	174,865
	\$ 2,206,853	\$ 1,917,732

15. Contribuciones y Afiliaciones

	2025	2024
Corporación Redeamerica (1)	\$ 27,718	\$ 17,789
Asociación de fundaciones empresariales y familiares	22,970	36,834
Red latinoamericana latimpacto	13,464	12,646
Fundación WWB Colombia (2)	—	20,000
	\$ 64,152	\$ 87,269

Estas contribuciones promueven la participación de la Fundación en diversos escenarios y facilitan el relacionamiento dentro del ecosistema fundacional.

- (1) El incremento obedece principalmente a dos factores: (i) el aumento anual en el valor de la afiliación como miembros de esta Red y (ii) una contribución extraordinaria aprobada por la Fundación Alpina, derivada de las necesidades expuestas por la Red, que motivaron la solicitud de apoyo a las fundaciones afiliadas.
- (2) El convenio de colaboración suscrito entre Fundación corona, Fundación Alpina, Fundación WWB Colombia y la Fundación Aurelio Llano Posada 273 – 2024 tuvo una vigencia hasta el 31 de octubre del 2025 y los aportes pactados por cada una de las partes fueron pagadas en diciembre del 2024, razón por la cual no se registró gasto en el 2025.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

16. Gastos de Viaje

Durante el año 2025, la Fundación Alpina fortaleció la operación de los proyectos en curso, lo que implicó una mayor presencia en territorio y el incremento de visitas con aliados estratégicos y periodistas, con el fin de dar mayor visibilidad a las actividades desarrolladas y a su impacto en las comunidades.

Adicionalmente, se mantuvo el seguimiento y acompañamiento en territorio, el relacionamiento con los distintos grupos de interés y la participación de la Dirección Ejecutiva en diversos espacios de incidencia a nivel internacional.

	2025	2024
Aliados estratégicos y Dirección Ejecutiva	\$ 251,229	\$ 199,579
FA-23-006 Rionegro Santander	7,869	3,377
FA-24-003 Dabeiba	3,942	2,979
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora	3,286	1,468
FA-25-002 Santander Fase II	1,721	—
FA-23-005 Promigas	—	934
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	—	280
	<u>\$ 268,047</u>	<u>\$ 208,617</u>

17. Suministros para Ejecución de Proyectos

Corresponde a los kits e insumos entregados a los beneficiarios en el marco de la ejecución de los proyectos. A continuación, se detallan los principales conceptos:

- Kit de huertas: semillas de hortalizas, herbicidas y acompañamiento para la preparación y establecimiento de la siembra.
- Kit de herramientas: rastrillos, azadones, fumigadoras, palas, palines y polisombras.
- Kit de puntos ecológicos: canecas para la adecuada disposición y gestión de residuos.
- Kit de abonos: lombrices, sulfatos, bórax, levaduras, ácidos y compost.
- Sistema de riego: montaje de infraestructura para suministro de agua y riego, incluyendo tanque de almacenamiento.
- Entrega de especies pecuarias: gallinas ponedoras, pollos de engorde, línea porcina y ovino caprina.
- Kit agrícola para la línea de caña panelera.
- Insumos para el fortalecimiento de asociaciones de cacao seco y en grano.
- Kit de energía solar.

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

17. Suministros para Ejecución de Proyectos (continuación)

Un detalle de los suministros para ejecución de proyectos se detalla a continuación:

	2025	2024
FA-24-003 Dabeiba	\$ 205,516	\$ 25,776
FA-23-006 Rionegro Santander	134,549	107,807
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca - Aurora	110,429	126,985
FA-25-002 Santander Fase II	74,317	—
FA-25-001 Barranco	41,175	—
FA-23-007 La Macuira	23,093	360,215
FA-25-003 Joupanachon	20,866	—
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	—	183,875
FA-23-001 Kottiraw'a	—	3,082
	\$ 609,945	\$ 807,740

18. Otros Gastos

El valor clasificado con restricción corresponde a gastos incurridos por concepto de administración de los proyectos, los cuales se encuentran asociados a recursos con destinación específica conforme a los acuerdos y lineamientos establecidos con los aportantes.

Por su parte, el valor clasificado sin restricción corresponde a desembolsos realizados por la Fundación para el pago de bonos Sodexo otorgados a sus colaboradores que no están vinculados a planta directa, los cuales se financian con recursos de libre destinación y se reconocen como parte de los gastos operativos de la entidad.

19. Ejecución Excedentes

Durante el año 2025 se ejecutaron excedentes de ejercicios anteriores, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Consejo de Administración respecto de la destinación de los excedentes acumulados correspondientes a los años 2023 y 2024. A continuación, se presenta un resumen:

	Excedentes Acumulados 1 ene 2025	Ejecutado 2025	Excedentes Acumulados 31 dic 2025
2023	\$ 323,743	\$ 323,699	\$ 44
2024	828,742	462,636	366,106
	\$ 1,152,485	\$ 786,335	\$ 366,150

	Excedentes Acumulados 1 ene 2024	Ejecutado 2024	Excedentes Acumulados 31 dic 2024
2021	\$ 252,583	\$ 252,583	\$ —
2022	416,987	416,987	—
2023	343,267	19,524	323,743
	\$ 1,012,837	\$ 689,094	\$ 323,743

Fundación Alpina

Notas a los Estados Financieros

19. Ejecución Excedentes (continuación)

La ejecución de excedentes se distribuyó en los proyectos vigentes de la fundación así:

	2025	2024
Siembra Impacto (1)	\$ 200,000	\$ —
FA-23-001 Kottiraw'a	198,700	220,600
FA-23-007 La Macuira	182,120	302,100
FA-24-002 Conucos Sostenibles Vichada Fase II	113,500	161,359
FA-24-001 Adulta Mayor Cauca	53,000	—
FA-23-005 Promigas	32,098	—
FA-19-004 Mujeres	4,000	—
FA-25-006 Gobernanza del Agua	2,917	—
FA-23-003 Cancillería Vichada	—	3,265
FA-23-002 Cancillería Nariño	—	1,060
FA-23-004 Cancillería Guajira	—	710
	\$ 786,335	\$ 689,094

(1) Los recursos se reconocen como gasto dentro de los programas de apoyo rural. Posteriormente, dichos valores son reclasificados directamente contra los excedentes de la Fundación, en atención a su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro. En este sentido, los proyectos y contribuciones ejecutados se reconocen como una disminución de los excedentes del período, los cuales corresponden a las excedentes generadas en cada año.

20. Compromisos y Contingencias

No tenemos conocimiento de ningún compromiso y contingencia, al cierre del ejercicio que deba ser revelado dentro de los presentes estados financieros o divulgación de las notas a los mismos.

21. Hechos Ocurredos después de la Fecha del Estado de Situación Financiera

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de los mismos que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o divulgación de las notas a los mismos.

22. Aprobación de los Estados Financieros

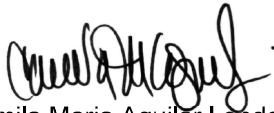
La emisión de los estados financieros de Fundación Alpina correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por el Comité Directivo, según consta en el Acta No. 72 del 12 de febrero de 2026.

Fundación Alpina

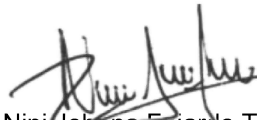
Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 del estado de actividades y excedentes acumulados, estado de fondo social y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del Consejo Directivo y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Camila Maria Aguilar Londoño
Representante Legal



Nini Johana Fajardo Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional 250862-T